ESTUDIOS PREVIOS " CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD "

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

CONCEJO MUNICIPAL REQUIERE LA CONTATACION EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), PARA PERSONAL DE OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NARIÑO – NARIÑO, VIGENCIA 2025

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

2.1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO

PO RENDA	CODIGO UNSPSC	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
estido mujer pantalón)	53103000	3	Jeans Retro Tono Blanco REF. 28160936 (marca seven y seven) talla 32
usa	53101900	3	Crop Top con Escote en V REF. 28095841 (marca seven y seven) talla M
alzado dama haqueta	53111700	3	VANS WARD PLATAFORM – Black , talla 35,5
haqueta	53101804	1	CHAQUETA BOMBER EFECTO PIE NEGRO \| 4341/864/800 (Marca zara) talla M ½

2.2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

DEL CONTRATISTA : En cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá prestar el suministro de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), PARA PERSONAL DE OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NARIÑO – NARIÑO. VIGENCIA 2025

DEL CONCEJO MUNICIPAL : REALIZAR EL PAGO ESTIPULADO DE CONFORMIDAD CON LA FACTURA PRESENTADA

2. LAS DEFINIDAS POR LEY ANTE LA CONVOCATORIA PUBLICA

2.3. TIPO DE CONTRATO

COMPRA VENTA	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	EMPRÉSTITO	OBRA CIVIL
OTROS		CUAL		

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN SEGÚN EL ESTATUTO CONTRACTUAL

CONTRATACIÓN DIRECTA (HASTA 100 SMMLV)	X	CONVOCATORIA PUBLICA	
CONCURSO DE MERITOS		OTRAS	

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTAN EL VALOR DEL CONTRATO

	APLICA	PRESUPUESTO ESTIMADO:		RUBRO	CODIGO PRESUPUESTAL
				DOTACION EMPLEADOS	
PROPUESTA ECONÓMICA	NO APLICA	$1.100.000			2.1.2.02.01.001
VALOR CDP $		FECHA CDP	DIA	MES	AÑO
1.100.000			5	JUNIO	2025

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN (NO APLICA PARA COMPRA DIRECTA)

PRECIO	CALIDAD	GARANTIA	OTROS

6. SOPORTE DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES Y ANÁLISIS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES DE LA EVENTUAL ONTRATACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
CONCEJO MUNICIPAL DE NARIÑO
NARIÑO – NARIÑO

RIESGO DE LA EVENTUAL CONTRATACION (Marcar con una X según corresponda)		APLICA		NO APLICA	X
TIPIFICACIÓN	X	%		VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10		Igual al término de ejecución del contrato y cuatro meses más.	
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO		20		Igual al término de ejecución del contrato y cuatro meses más.	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y/O INDEMNIZACIONES		5		Igual al término del contrato y tres años más.	
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		100		Igual al término de ejecución del contrato y cuatro meses más.	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		10		No menor a cinco años.	
ESTABILIDAD DE LA OBRA		20		No menor a cinco años.	

8. CONDICIONES GENERALES DEL EVENTUAL CONTRATO

Plazo: 15 DIAS

Lugar de entrega y/o ejecución:

Forma de pago: LA CENCELACION SE REALIZARA AL CONTADO CON UN PLAZO MAXIMO DE 10 DIAZ HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA

ELABORADO POR

LUIS ALFREDO DELGADO DELGADO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
NARIÑO – NARIÑO

PAULA STEFANIA MUÑOZ MENA
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
NARIÑO – NARIÑO